



Empresa de Acueducto,
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E.-E.S.P.

BASES DEL CONCURSO "PINTA AGUA CON GOTÍN" **AGUAS SUBTERRÁNEAS: HACER VISIBLE LO INVISIBLE**



Día Mundial del Agua 2022. Hoja informativa.

Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible.



1. PRESENTACIÓN

El tema del Día Mundial del Agua 2022 son las aguas subterráneas, y el título de la campaña es "**Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible**".

El agua subterránea es invisible, pero su impacto es visible en todas partes. Fuera de la vista, bajo nuestros pies, el agua subterránea es un tesoro escondido que enriquece nuestras vidas. En las partes más secas del mundo, puede ser la única agua que tiene la gente.

Casi toda el agua dulce líquida del mundo es agua subterránea, que sustenta los suministros de agua potable, los sistemas de saneamiento, la agricultura, la industria y los ecosistemas. En muchos lugares, las actividades humanas sobreexplotan y contaminan las aguas subterráneas. En otros lugares, simplemente no sabemos cuánta agua hay allí.

El agua subterránea desempeñará un papel fundamental en la adaptación al cambio climático. Necesitamos trabajar juntos para gestionar de forma sostenible este preciado recurso.

¿Qué es el agua subterránea?

El agua subterránea es el agua que se encuentra bajo tierra en los acuíferos, que son formaciones geológicas de rocas, arenas y gravas que pueden retener agua

¿Por qué debemos preocuparnos por las aguas subterráneas?

El agua subterránea se está utilizando en exceso en muchas áreas, donde se extrae más agua de los acuíferos de la que se recarga con la lluvia y la nieve. La contaminación de las aguas subterráneas es un problema particular del que puede llevar décadas o incluso siglos recuperarse.

En algunos lugares, no sabemos cuánta agua subterránea hay debajo de nuestros pies, lo que significa que podríamos estar fallando en aprovechar un recurso hídrico potencialmente vital.

La exploración, la protección y el uso sostenible de las aguas subterráneas serán fundamentales para sobrevivir y adaptarse al cambio climático y satisfacer las necesidades de una población en crecimiento.

¿Qué podemos hacer con las aguas subterráneas?

Debemos proteger las aguas subterráneas de la contaminación y utilizarlas de forma sostenible, equilibrando las necesidades de las personas y del planeta. El papel vital de las aguas subterráneas en los sistemas de agua y saneamiento, la agricultura, la industria, los ecosistemas y la adaptación al cambio climático debe reflejarse en la formulación de políticas de desarrollo sostenible.

La EAAAY en cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible No.6 "GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS" y armonizado con el Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua para el municipio de Yopal; trabaja día a día para avanzar en el alcance de este y otros objetivos de igual relevancia, por esto es muy importante comprender que nuestro sistema de acueducto también depende de las aguas subterráneas y darle el valor real y multidimensional del agua, así podremos preservar este recurso crítico en beneficio de todos.

EL SIGUIENTE TEXTO CONSTITUYE LA TEMÁTICA DE NUESTRO CONCURSO: "Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible".

- Las aguas subterráneas son invisibles, pero sus efectos se aprecian en todas partes.
- Escondidas bajo nuestros pies, las aguas subterráneas constituyen un tesoro oculto que enriquece nuestras vidas. En las zonas más áridas del planeta, pueden ser la única fuente de agua al alcance de la población.
- Casi la totalidad del agua dulce en forma líquida del mundo es agua subterránea, y representa la base del suministro de agua potable, los sistemas de saneamiento, la agricultura, la industria y los ecosistemas.
- En muchos lugares, las personas sobreexplotan y contaminan las aguas subterráneas como consecuencia de sus actividades. En otros, simplemente desconocemos la cantidad de agua que se esconde bajo tierra.
- Las aguas subterráneas desempeñarán un papel fundamental en la adaptación al cambio climático. Tenemos que trabajar juntos para gestionar de forma sostenible este preciado recurso.
- Aunque quizá nos podamos ver las aguas subterráneas, eso no quiere decir que no debemos preocuparnos.

El agua puede conectarnos con los conceptos de creación, religión y comunidad. Y el agua presente en los espacios naturales puede ayudarnos a sentirnos en paz. El agua es en parte indisoluble de toda cultura. Por ello y con la mayor alegría y compromiso la EAAAY celebra este 22 de marzo el "Día Mundial del Agua".

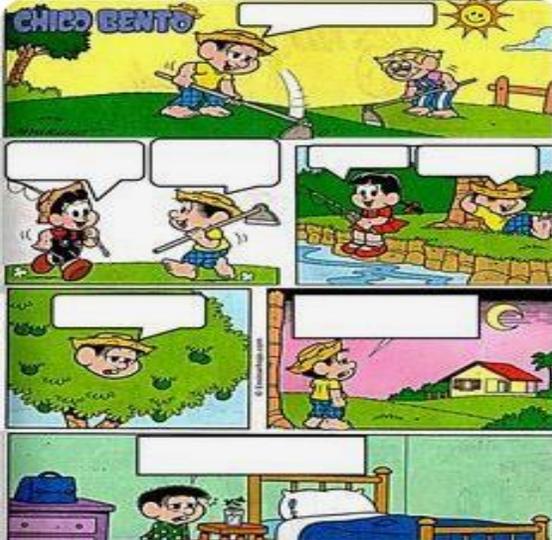
2. BASES DEL CONCURSO

Para este año se ha contemplado que, a través de una HISTORIETA, representen y expresen el entorno o vivencias de su comunidad en la región o el municipio, con el tema "**Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible**". **(MENCIONADO EN EL PUNTO ANTERIOR)**

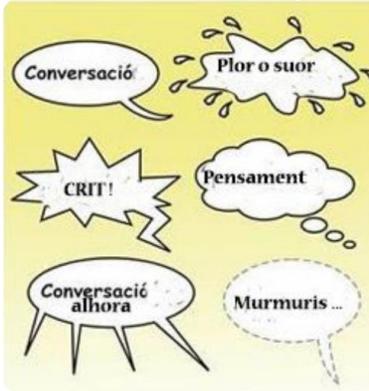
Una historieta es un Relato o historia explicada mediante viñetas o recuadros que contienen ilustraciones y en el que algunas o todas las viñetas pueden contener un texto más o menos breve, así como de íconos y otros signos típicos del lenguaje-cómic, como las líneas de movimiento o los globos de texto. Todo ello **compone** una historia y le aporta diversos niveles de sentido.

¿Cuáles son las tres partes de una historieta?

- **Recuadros:** Consiste en el cuadro que representa cada instante de la **historieta**. Los recuadros **en los que** tiene lugar la acción (**y** la ilustración) de la **historia, y que** sirven **para** separarla del resto del contenido de la página.
- **Dibujo:** Los dibujos son los encargados de representar la **historia**. ...



- **Formas para dialogo:** Consiste en el espacio donde se escribe lo que piensan o dicen los personajes.



3. TEMÁTICA

El concurso tendrá como tema **"Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible"**. (MENCIONADO EN EL PUNTO 1)

4. PARTICIPANTES

- Niños y niñas con edades entre los 6 y 12 años

5. CONDICIONES DE LA HISTORIETA

- Elaborarse en 1 hoja tamaño carta, oficio u octavo de cartulina, utilizando lápiz, colores o temperas. El dibujo deberá realizarse a mano alzada de manera libre, ser original e inédito. No se aceptarán dibujos copiados, calcados de otro participante o artista.
- Sólo se admitirá una historieta por niño.

6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Las historietas estarán identificadas con el nombre del niño, edad, instituto educativo, grado cursado, dirección y teléfono del concursante. Adjunto llevará la autorización diligenciada del padre/madre/tutor y copia de la tarjeta de identidad o documento que constate la edad del menor. Estos datos se utilizarán para efectos únicos de su publicación en las redes sociales de la EAAAY y localizar a los ganadores. Terminado el concurso, los datos serán destruidos.
- Las historietas deberán ser enviados mediante fotografía o formato jpg al correo ambiental@eaaay.gov.co y posterior al envío serán publicados en las redes sociales de la EAAAY donde se someterá a votación.
- Además de la fotografía del concurso y la autorización correctamente diligenciada se deberá adjuntar 1 fotografía donde se evidencie que el niño efectivamente esté realizando el dibujo. Esta fotografía no será publicada por ningún medio de información y finalizado el concurso será destruida.
- Todos los dibujos pasarán a ser propiedad de la empresa, reservándose todos los derechos sobre los mismos.
- Para la participación en el concurso deberán cumplir con los requisitos anteriormente mencionados.
- Toda la información requerida para la participación deberá ser enviada mediante un único mensaje de correo electrónico.

7. FECHAS Y ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso se llevará a cabo a partir del día 01 hasta el día 31 del mes de marzo del año 2022 y comprenderá las siguientes etapas:

- Recepción de dibujos y autorizaciones: A partir del 1 marzo 7:00 a.m. hasta el 22 de marzo 5:00 p.m.

- Publicación y votación de dibujos: En la página de Facebook de la EAAAY a partir del 22 de marzo hasta el 31 de marzo 5:00 p.m.
- La publicación de los ganadores se realizara el día 01 de abril de 2022.

8. PREMIACIÓN:

- LA ENTREGA DE LOS PREMIOS TENDRÁ LUGAR EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA EAAAY. (CARRERA 19 NO. 21-34). LA CUAL SERÁ COMUNICADA OPORTUNAMENTE A LOS GANADORES DEL CONCURSO.
- El ganador será quien tenga el mayor número de interacciones en la página oficial de Facebook de la EAAAY.
- Las interacciones que se tendrán en cuenta en el conteo son las siguientes:



- Se premiará las tres mayores votaciones por número de interacciones.
- No se admitirá la participación en la votación de perfiles falsos o grupos conformados irregularmente que puedan aumentar de forma fraudulenta el número de interacciones.